

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA EMPRESA YIPPYMEDIC ASISTENCIA EN SALUD CIA. LTDA.;**  
**CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la empresa YIPPYMEDIC ASISTENCIA EN SALUD CIA. LTDA., ubicada en la calle Luis Saa 118 y Luis Sodiro, siendo las quince horas (15:00 pm), se reunieron los siguientes Socios: el Sr. Daniel Enrique Vergara Mekler, de nacionalidad Venezolana, propietario de novecientas ochenta participaciones de un dólar cada una; la Sra. Helem Yaneth El Zelah Guerrero, de nacionalidad Venezolana, propietaria de novecientas ochenta participaciones de un dólar cada una y el Sr. Jaime Xavier Cazar Valencia, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Debido a que los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la compañía, resuelven por unanimidad constituirse e instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento de Informes económicos del periodo 2.014.
2. Aprobación de Estados Financieros y determinación del destino de las utilidades disponibles para los socios de la empresa.
3. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente junta.

**1. Conocimiento de Informes económicos del periodo 2.014.**

El Sr. Daniel Enrique Vergara Mekler, en calidad de representante legal de la empresa YIPPYMEDIC ASISTENCIA EN SALUD CIA LTDA., presenta el informe económico del ejercicio contable 2.014 el cual se fundamenta en los resultados contables de dicho período.

**2. Aprobación de Estados Financieros y determinación del destino de las utilidades disponibles para Socios.**

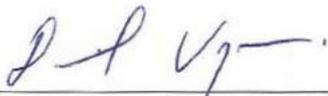
Una vez en conocimiento del resultado económico del año 2.014 los Socios proceden a revisar y aprobar los informes anteriormente presentados y a tomar las decisiones sobre las Utilidades líquidas disponibles del ejercicio.

**3. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.**

Las principales resoluciones de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios son las siguientes:

- Aprobación de Estados Financieros e Informes del periodo 2.014
- Se resuelve mantener durante el periodo fiscal 2.015 el saldo de la Utilidad obtenida en el presente año hasta que la empresa empiece a operar normalmente con sus proyectos de negocios a futuro.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas (16:00 pm) se declara finalizada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, dejando constancia de haberse tratado todos los temas propuestos y respaldada con la firma de todos los Socios de la compañía.



Sra. Daniel Vergara Mekler

Pas. 030068487



Sra. Helem El Zelah Guerrero.

Pas. 086179858



Sr. Jaime X. Cazar Valencia

C.I. 1706866637